



Aguas de Saltillo

Instituto Coahuilense de Acceso
a la Información Pública

Fecha: 26-08-14

14-100

EXP. 106/2014

Recurrente: ARTURO ESTRADA ALARCÓN

Sujeto obligado: AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.

Consejero Instructor: ALFONSO RAUL VILLARREAL
BECERRA

ASUNTO.- Manifestaciones respecto a contestación
Oficio número ICAI-437/2014

LIC. FRANCISCO JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE
SECRETARIO TÉCNICO
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-

En atención al acuerdo de admisión del Recurso de Revisión citado al rubro de la presente, me permito manifestar lo siguiente:

Sírvase la presente para enviarle un cordial saludo, y hacer de su conocimiento que mediante escritos presentados los días once (11) de Abril y ocho (08) de Julio ambos del año en curso, mi representada dio contestación por escrito a la solicitud de información realizada por el C. ARTURO ESTRADA ALARCON, la cual realice en los siguientes términos:

Respecto de la información requerida, me permito manifestar que Aguas Industriales, S.A. cuenta con una autorización del Municipio de Saltillo, previa a la operación del sistema por parte de Aguas de Saltillo, para recibir aguas negras sin que esta última intervenga en modo alguno respecto de dicho suministro, de manera que no se cuenta con métodos para medir dicho caudal.

Por otra parte, me permito manifestar que hasta el momento nos ha sido completamente imposible dar contestación a la solicitud realizada por el C. ARTURO ESTRADA ALARCON, a través de la plataforma de la información pública, lo anterior derivado a que solamente aparece una solicitud de prueba realizada por personal del propio Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, tal y como lo acredito con la impresión de la pantalla que acompaño al presente escrito.

Siguiendo este mismo orden de ideas, y en virtud de la imposibilidad de dar una contestación a través de la plataforma de la información pública al C. ARTURO ESTRADA ALARCON, atentamente solicito se sirva remitir al recurrente copia de la contestación presentada por mi representada los días once (11) de



Aguas de Saltillo

Abril y ocho (08) de Julio ambos del año en curso, de las cuales anexo copia de recepción a la presente; lo anterior con la finalidad de que se tenga a mi representada por dando cumplimiento a la solicitud de información realizada.

Sin otro particular de momento, le reitero mis atentas y seguras consideraciones.

ATENTAMENTE

Saltillo, Coahuila a 15 de Agosto de 2014.

Reyna Fernández

**LIC. REYNA GUADALUPE FERNÁNDEZ GARCÍA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.**

c.c.p. Archivo.



Aguas de Saltillo

EXP. 106/2014

**LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.-**

ASUNTO.- Se da contestación a oficio número ICAI-437/2014

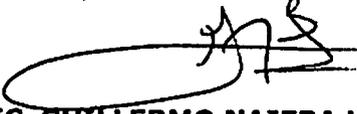
En atención al acuerdo de admisión del Recurso de Revisión citado al rubro de la presente, me permito dar contestación por escrito a la solicitud de información presentada por el C. ARTURO ESTRADA ALARCON, la cual versa, a la letra, en los siguientes planteamientos:

Favor de informar la cantidad de agua negra que se le ha entregado a Aguas Industriales S.A. (Ainsa), del Grupo Industrial Saltillo, durante los últimos cinco años; qué métodos emplean para medir el suministro y de qué sectores se sirve para medirla.

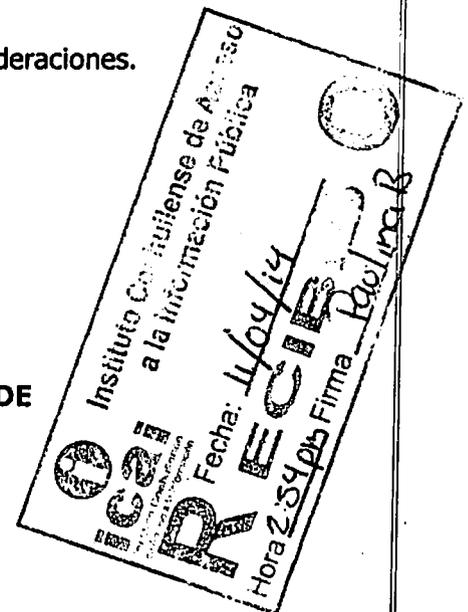
Respecto de la información requerida, me permito manifestar que Aguas Industriales, S.A. cuenta con una autorización del Municipio de Saltillo, previa a la operación del sistema por parte de Aguas de Saltillo, para recibir aguas negras sin que esta última intervenga en modo alguno respecto de dicho suministro, de manera que no se cuenta con métodos para medir dicho caudal.

Sin otro particular de momento, le reitero mis atentas y seguras consideraciones.

**ATENTAMENTE
Saltillo, Coahuila a 5 de Abril de 2014**


**LIC. GUILLERMO NAJERA HERNANDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.**

C.c.p. Archivo.





Aguas de Saltillo

Salttillo, Coahuila a 7 de Abril de 2014.

A quien corresponda:

En atención a la solicitud de información realizada por el señor ARTURO ESTRADA ALARCON, consistente en:

"Informar la cantidad de agua negra que se le ha entregado a Aguas Industriales S.A. (Ainsa), del Grupo Industrial Saltillo, durante los últimos cinco años; qué métodos emplean para medir el suministro y de qué sectores se sirve para medirla."

Me permito hacer de su conocimiento que AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V., carece de dicha información puesto que Aguas Industriales, S.A. (Ainsa), del Grupo Industrial Saltillo, cuenta con una autorización expedida por el Municipio de Saltillo, con antelación a la operación del sistema por parte de AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V., para recibir aguas negras sin que esta última intervenga en modo alguno respecto de dicho suministro, de manera que no se cuenta con métodos para medir dicho caudal.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

NICOLÁS MONTERDE ROCA
GERENTE TÉCNICO DE AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.



Aguas de Saltillo

EXP. 106/2014

**LIC. TERESA GUJARDO BERLANGA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
INSTITUTO COAHUILLENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.-**

**ASUNTO.- Manifestaciones respecto a contestación
Oficio número ICAI-437/2014**

En atención al acuerdo de admisión del Recurso de Revisión citado al rubro de la presente,
me permito manifestar lo siguiente:

Sirvase la presente para enviarle un cordial saludo, y hacer de su conocimiento que
mediante escrito presentado el día once (11) de Abril del año en curso, di contestación por escrito a
la solicitud de información presentada por el C. ARTURO ESTRADA ALARCON, la cual realice en los
siguientes términos:

*Respecto de la información requerida, me permito manifestar que Aguas Industriales,
S.A. cuenta con una autorización del Municipio de Saltillo, previa a la operación del
sistema por parte de Aguas de Saltillo, para recibir aguas negras sin que esta última
intervenga en modo alguno respecto de dicho suministro, de manera que no se
cuenta con métodos para medir dicho caudal.*

Por otra parte, me permito manifestar que hasta el momento me ha sido completamente
imposible dar contestación a la solicitud realizada por el C. ARTURO ESTRADA ALARCON, a través
de la plataforma de la información pública, lo anterior derivado a que solamente aparece una
solicitud de prueba realizada por personal del propio Instituto Coahuilense de Acceso a la
Información Pública, tal y como lo acredito con la impresión de la pantalla que acompaño al
presente escrito.

Siguiendo este mismo orden de ideas, y en virtud de la imposibilidad de dar una
contestación al C. ARTURO ESTRADA ALARCON, a través de la plataforma de la información

ICA
Instituto Coahuilense de Acceso
a la Información Pública

Fecha: 31/04/14
de la Plataforma de la Información Pública

Revisión: 106/2014

Presente escrito.

c.c.p. Archivo.

LIC. GUILLERMO NAJERA HERNANDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.



ATENAMENTE
Saltillo, Coahuila a 7 de Julio de 2014

Sin otro particular de momento, le reitero mis atentas y seguras consideraciones.

el suscrito el día once (11) de Abril del año en curso, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de información realizada.

publica, atentamente solicito se sirva remitir al recurrente copia de la contestación presentada por

Aguas de Saltillo





Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Aguas de Saltillo, S.A. de C.V.
Guillermo Gabriel Hájera Hernández

INFORMEX

Lunes 7 de Julio de 2014

Inicio

- Acceso a la información
- Nueva solicitud de información
- Mis solicitudes y recursos
- Tablero de control
- Reportes
- Reporte público de solicitudes
- Reporte público de recursos de revisión
- Gráfica por tipo de respuesta
- Gráfica por dependencia
- Sujeto Obligado
- Consulta estadística

Seguimiento

Paso 1. Buscar mis solicitudes

Paso 2. Resultados de la búsqueda

<u>Folio</u>	<u>Nombre de Paso</u>	<u>Forma de Ingreso</u>	<u>Tipo de Solicitud</u>	<u>Fecha de Captura</u>	<u>Fecha de Recepción Oficial</u>	<u>Fecha Amanillo del Paso</u>	<u>Fecha Roja del Paso</u>	<u>Fecha Límite de Respuesta</u>	<u>Solicitante</u>
X 00207314	<u>Selecciona las unidades internas</u>	Manual	Información Pública	16/05/2014 10:18	16/05/2014 10:18	06/06/2014 23:59	13/06/2014 23:59	13/06/2014 23:59	Mauro Martínez Rodríguez

Desplegando los resultados del 1 al 1 de un total de 1

Cerrar sesión